

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias se dirigirán al Administrador  
**PLAZA DEL CORPUS, II**  
TELÉFONO NÚM. 141

CORRESPONDENCIA:  
Apartado núm. 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
SEGOVIA, mes. . . . . 1'25 pesetas.  
FUEFA, trimestre. . . . . 4'00 »  
EL PAGO EN SEGOVIA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:  
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción se dirigirán a ésta  
**—: SAN AGUSTIN, 7 :—**  
TELÉFONO NÚM. 25.



EL SEÑOR

## DON FRANCISCO DE DIEGO ILLANA

EX DIPUTADO PROVINCIAL POR RIAZA

HA FALLECIDO EN VILLACORTA (SEGOVIA)

EL DIA 12 DE OCTUBRE DE 1918

A LOS 67 AÑOS DE EDAD

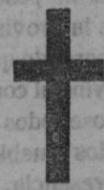
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICIÓN DE S. S.

**R. I. P.**

Sus desconsolados hijos don Pablo y don Gregorio; hijos políticos don Nicanor Ortego, doña María Dolores Carrera y doña Pilar Ortego; nietos don Aurelio, don Honorino, doña Petra, doña Leonides y doña Benedictina Ortego de Diego, don Miguel Angel de Diego Carrera, don Raul, don David, doña Modesta, doña Tomasa, doña Vicenta, doña Pilar y don Francisco José Luis de Diego Ortego; hermanos políticos don Juan Parra y doña Concepción Sierra; sobrinos, tíos, primos y demás parientes,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

NO SE REPARTEN ESQUELAS



EL SEÑOR

## Don Julián Grimau de Ursa

MÉDICO

Ha fallecido en Segovia en el día de hoy

A LOS 64 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

**R. I. P.**

El presidente del Colegio de Médicos; su desconsolada viuda doña Enriqueta de Mauro; sus hijos don Enrique, don Julián, doña Eulalia, don Francisco, don Hipócrates, doña Isaura y don Bernardo; hijos políticos don Norberto Panero, doña María García y doña María Luisa Díez; nietos, hermanos políticos, demás parientes y amigos,

Suplican a sus numerosos amigos una oración por el alma del finado y les invitan a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, San Francisco, 21, al Cementerio, cuyo acto tendrá lugar mañana jueves, a las cuatro de la tarde, y al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará el viernes, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Millán, por cuyos actos de caridad cristiana, les quedarán reconocidos.

El duelo se despiden en el Cementerio e Iglesia, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

EL SEÑOR

## DON GASPAR CARRERO GONZÁLEZ

FALLECIÓ EN LISBOA

el día 12 de Octubre de 1918

R. I. P.

Sus desconsolados hijos y demás familia, ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios.

En la iglesia de los Dolores (Madrid), se dirán misas por el eterno descanso de su alma el día 19 de los corrientes.

## ASUNTOS DEL DIA

Aun cuando la política exterior absorbe casi totalmente la atención pública, no por ello dejan de tener interés y de merecer comentario cuanto en orden a nuestra vida interna ocurre.

El señor Alba, como es sabido, anuncia que prestará todo su apoyo y el consiguiente de las fuerzas parlamentarias que acaudilla, para legalizar la situación económica. Es decir, que las minorías monárquicas no harán labor de oposición al presupuesto de 1919, puesto que todas ellas se hallan representadas en el Gobierno, y la que representa el ex ministro de Instrucción pública, única de la cual podía temerse obstrucción, anuncia su ayuda. En ese punto, no habrá dificultades; pero en cambio surgirán y no pequeñas en lo que se refiere a la proyectada ley de autorizaciones.

El señor Alba, hombre de izquierdas dentro del bando monárquico es (y sería pueril no reconocerlo así) un elemento importante por su significación personal y por la fuerza que representa en el conjunto de la vida parlamentaria. Su especial situación y sus conocidas orientaciones son las más propicias para arrastrar consigo, en determinados momentos, el voto de las minorías antidinásticas. Esto ni puede ni debe olvidarlo el Gobierno. Y de consiguiente la actuación del Parlamento en la etapa que se avecina no será, ni mucho menos tan apacible y normal como lo fuera únicamente, porque no sabemos si el señor Alba es hombre de convicciones radicales, pero sí político de cultura y de acción, que tratará de remover el terreno parlamentario y hacer allí la siembra del futuro partido liberal.

El último Consejo de ministros ha sido de una importancia, más aún, de una trascendencia grande. La nota oficial lo encarece por sí propia.

El Gobierno español obra en estos momentos con toda la mesura, coherencia y el comedimiento necesarios, en lo que se refiere a nuestras relaciones con Alemania, para que no parezca que España obra como consecuencia y a favor de las circunstancias de todos conocidas. Queremos mantener con Alemania la buena, la excelente relación de amistad que siempre mantuvimos, sin que esto sea obstáculo para que defendamos nuestros intereses ni entorpezca la adopción de cuantas medidas sean necesarias.

Hemos llegado a la incautación de barcos alemanes, porque no podemos resignarnos a la merma constante de nuestro tonelaje y así lo reconocerá seguramente el Gobierno Imperial alemán. No nos conducimos, pues, aprovechando el curso de los acontecimientos

tos y bien patentemente lo prueba el hecho de que el acuerdo de incautación fué adoptado por el Consejo de ministros con anterioridad al planteamiento de las corrientes que hoy dominan.

La vida española ni puede ni debe interrumpirse. Y eso es lo que piensa nuestro Gobierno y con arreglo a este pensamiento obra.

## NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA

Destinos.— Se destina al ministerio de la Guerra al comandante don Lorenzo Varela de la Cerda.

Gratificación.— Se concede la gratificación de 1.500 pesetas anuales al teniente coronel don José Cento.

ASUNTOS GENERALES

Rentas.— Se dispone que las rentas que han de acreditar para contraer matrimonio, sean de 500 pesetas anuales para los tenientes y 1.000 para los alféreces.

OFICINAS

Profesorado.— Se nombra profesores de la Academia de Artillería a los capitanes don Eduardo Aguirre y don Carlos Martínez del Campo.

## Las zonas de compra de trigo

Modificaciones que afectan a Segovia.

La «Gaceta» publica varias modificaciones en las zonas de compra de trigo fijadas por Real orden de 9 de Septiembre último.

Por lo que se refiere a Segovia, se amplía su zona con la provincia de Avila, y este sindicato también podría comprar en la de Segovia.

El Sindicato de Soria podría adquirir trigo en los pueblos de Riaza, Ayllón y Corral de Ayllón, de la provincia de Segovia.

## El servicio de agua potable

EXAMEN DE LAS BASES PARA SU ARRIENDO (Continuación)

BASE 17.— Debe desaparecer el segundo párrafo en que se habla de los depósitos diciendo que deberán estar protegidos de la acción del polvo.

Cuando el proyecto fué presentado al Ayuntamiento y estudiado en sus diferentes aspectos, se habló mucho de si convenía o no cubrir los depósitos, y la razón principal para desistir de ello, fué la del excesivo coste de la obra y la de no estar conformes los técnicos en la apreciación de esta conveniencia.

Ahora no se dice que se cubrirán, pero sí que estarán protegidos de la acción del polvo, lo cual es decir lo mismo sin decirlo claramente, para no asustar, sin duda, pues no se me alcanza cómo va a ser esa protección sino es cubriéndolos.

Estoy conforme con que se diga (y creo es lo que se debe decir): «Los depósitos estarán protegidos por red metálica o algo análogo que evite sean arrojados a aquellos objetos que puedan impurificar el agua y debiéndolos dotar además de filtros o balsas de sedimentación».

BASE 19.— Debe aclararse que las pérdidas mayores de un 10 por 100 del volumen total, no se refieren al agua destinada a riegos, sino únicamente «a la que discurre por las nuevas tuberías».

La razón es la de que el agua para riegos no irá en todos los trozos, sino en los que se pueda, y para, esto, conducida en las tuberías viejas, que están deterioradísimas y han de dar lugar a muchas pérdidas de agua. Y no se puede exigir que no las haya.

BASE 20.— El segundo párrafo se debe aclarar añadiendo además que no se exigirá sustituir con tubos nuevos los de la actual tubería que no sean autorizados como de paso por el señor arquitecto, pues que sabiendo como se sabe el estado en que están, solo podrán destinarse a conducciones muy secundarias y hasta donde den de sí, debiendo por consiguiente aclarar que «los que no estén de paso, no será obligatoria su sustitución con otros nuevos». Claro que sin prohibirlo.

BASE 24.— El plazo debe contarse des-





# MONTES, Fotógrafo.- Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los es caparates de la casa

**Interesa a todos!**

**J. CAMPOS, Médico Ortopédico**

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico)

**Hernias**, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Ricis, Orejas. Tratamientos sin operas. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA) **BELEZA**

**Extinción** de arrugas, veje, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las callos y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueamiento y alisamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y alisamiento de las juntas. Alargamiento de las manos, muñecas, etc. Tratamiento de la obesidad de cualquier origen. Operación del onice (piel viva de silicona).

Atención médica y de toda familia y todos por escrito.

La Segovia, el primer cine de cada mes. HOTEL TORRES

## LA CASUALIDAD

(NOMBRE Y MARCA REGISTRADOS)

Fábrica modelo electro-mecánica de Yeso blanco, Alabastro y Escayolas


DE IÑIGUEZ Y RUIZ CABRERA

VALDEMORO

Dirijanse los pedidos a Madrid.—Plaza del Progreso, 4 ESCAYOLA ESPECIAL PARA DENTISTAS

EN LATAS DECORADAS DE DIEZ KILOGRAMOS

**PASTILLAS BOLIVAR**



**CITARRAS. ASHATAOS.**

## Sociedad Anónima CROS

BARCELONA.--PRINCESA, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

**Primeras materias para abonos:** superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc. etc.

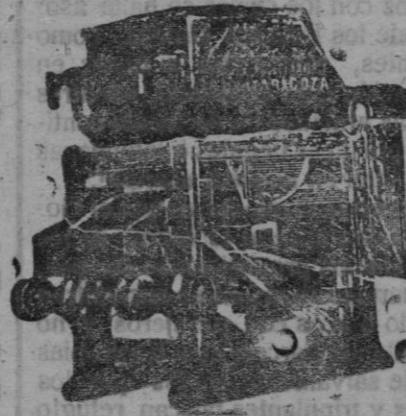
AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y noticias mercantiles

DELEGACIÓN EN MADRID

**Calle del Barquillo, núm. 26.--Teléfono 997**

**SERVICIOS GRATUITOS.**—Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras y envío de varios folletos agrícolas



Grandes Fundiciones

**Y CONSTRUCCIONES MECANICAS**

ESTABLECIDAS POR

**D. Antonio Averly en 1855**

**AVERLY, S. A.**

Capital, 1.000.000 de pesetas

Zaragoza

Especialidad en la fabricación de

**Cilindros para molinería**

de fundición endurecida

Garantía absoluta.—Calidad y precios sin competencia

Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas, por los más modernos procedimientos.

PANADERAS Y TURBINAS «FRANCIS»

**PERTONA**

**PRTEGA**

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, etc. Pídanse en farmacias y en la del autor, Ledes 18, Madrid.

## Mercados

SEGOVIA

Véndese el trigo de 85 a 86 reales las 94 libras.

Centeno, a 70 ídem. Cebada, a 56.

ARÉVALO

Trigo, 86 reales las 94 libras. Centeno, 69 y 70 ídem. Cebada, 55 y 56 íd. ídem. (o sean 35 medio litros).

Algarroba, 84 a 86 ídem.

CUÉLLAR

Trigo, la fanega, 21'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto). Cebada, id. 14'75 íd. nueva. Centeno, a 17'00 fanega (o sea 55 y medio litros).

Algarroba, id. 20'00 ídem. Patatas, 3'50 íd. arroba.

PEÑAFIEL

En el mercado entraron hoy unas 100 fanegas de trigo, pagándose a 82 reales las 94 libras.

Centeno, 72 la fanega (o sea 55 y medio litros). Cebada, a 62 ídem. Algarrobas, a 74 ídem. Avena, a 44 ídem. Yeros, a 76 ídem. Patatas a 3 pesetas la arroba.

ARANDA DE DUERO

Trigo, 21'50 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

Centeno, a 17'50 las 90 libras. Cebada, a 15 íd. la fanega. Yeros, a 16'00 ídem. Avena, id. 8'50 ídem. Algarroba, a 15'50 íd. id. Lana, sin lavar, la arroba, 40 pesetas.

VALLADOLID

Se vende el trigo a 88 reales fanega. Centeno, a 70. Cebada, a 58. Ofertas muy escasas, como escasa es la demanda.

BARCELONA

El mercado llevaba muchos días paralizado, y hoy se ha vendido trigo a 50 pesetas os 100 kilos.

PEDRAZA

Trigo, 86 reales las 94 libras. Centeno, 76. Cebada, 68. Algarrobas, 82. Yeros, 80.

RIAZA

El trigo se paga a 86 reales la fanega de 94 libras—pesetas 49'79 los 100 kilos. El centeno se cotiza a 72 reales fanega, cebada a 62, agarrobas a 85, yeros a 85 nuevas a 82 y avena a 44.

TURÉGANO

Trigo, a 84 reales las 94 libras. Centeno, a 80 reales fanega. Cebada, a 60. Algarrobas, a 82.

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, a 88 reales las 94 libras. Cebada, 52 y 54 reales fanega. Algarrobas, de 82 a 84. El mercado de trigos, desanimado.

## ¡Sin Patria ni hogar!

solicitado el honor de ser el esposo de la que vais a arrojar hoy de vuestra casa...

—No lo he olvidado, y así espero probadoso enseguida.

—No os pido ninguna demostración de simpatías; si os he seguido hasta aquí, ha sido con el propósito de deciros algunas verdades un poco duras; pero puesto que os mostráis atento conmigo, callo. ¡Adios, caballero!

—En interés vuestro—dijo inpidiéndola rápidamente el paso,—no paséis por la cervecería... Os expondría acasó á nuevas desatenciones por parte de aquellos á quienes habeis exasperado. Permitidme que os facilite la salida por el patio.

—¡Bien; se!

Le siguió hasta el pie de una escalera, que

conducía al piso principal, en donde Treiber tenía sus habitaciones.

—Subid—señorita—la dijo.

—¡Subir! ¿Para qué?—preguntó retrocediendo un paso.

—Sencillamente porque no hay comunicación directa entre el piso bajo y el patio. Estos escalones conducen a una habitación del piso principal que da a la escalera de la casa por la cual podréis bajar hasta la puerta cochera sin ser vista.

Rosa vaciló temiendo una asechanza.

—Sin embargo, si mi proposición no os conviene—dijo Treiber,—podeis salir por la cervecería; pero no respondo de lo que ocurra.

Rosa se fijó en él un instante; notó que estaba muy gastado, sin duda por la vida de perdición que llevaba. Le pareció tan débil y tan poco temible, que le inspiró más desdén que temor.

—Tened la bondad de subir delante, caballero—murmuró—os sigo.

En lo alto de la escalera había una trampa

que Treiber levantó. Esta trampa daba acceso a un saloncito de fumar, oriental, de una elegancia chillona, rodeado de divanes con mullidos almahadones. Se dirigió a la única puerta de la habitación.

—Por aquí—dijo—se sale a la escalera.

De pronto se mostró muy disgustado.

—¡Qué fastidio!—dijo.—Esta puerta está cerrada y no tengo la llave. Esperad un momento, señorita; voy a pedirla.

Se dirigió a un tubo acústico suspendido de una de las paredes y adaptando sus labios al aparato:

—La llave de la escalera—dijo.

Aproximó la boquilla al oído para escuchar una contestación que Rosa no pudo oír.

—Subirán la llave dentro de unos cinco minutos; el encargado está ocupado en estos momentos y no puede dejar lo que está haciendo. ¿Queréis dispensarme el honor de descansar aquí entre tanto?

La joven sintió que un principio de inquietud se apoderaba de ella.

—Es inútil, caballero—dijo con sequedad.

—Siento causaros tantas molestias y decididamente voy a bajar y a salir a la calle por la cervecería...

—¡Oh! señorita—se apresuró a interrumpirla,—no consentiré...

Y antes de que Rosa se hubiese vuelto, se dirigió rápidamente a la trampa, y cerrándola se puso encima de ella.

La joven palideció al ver que tenía cortada la retirada; pero no pronunció ni una palabra que denunciara su turbación.

El creyó que se había decidido a permanecer allí de buena voluntad.

—Señorita—la dijo con voz suplicante,—tengo que hablaros.

—Bien; sufriré esa conversación a la fuerza—dijo con dignidad.

—Debéis odiarme, ¿no es verdad?

—El odio es un sentimiento que desconozco.

—Admitamos que no me odiais; entonces es desprecio lo que os inspiro...

—No depende de mí el amaros; pero si depende de vos al que yo os desprecio o no,